

INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Grado de Sociología, UCM

Curso 2024-2025. Segundo semestre

Profesora: **Dra. María Soledad Cutuli**

Horarios de clase: lunes y jueves, 9 a 11h.

Horarios de tutorías: jueves 11 a 12:30h

Despacho 1302. Acordar cita previa: mcutuli@ucm.es

Presentación

Esta asignatura presenta una serie de problemas conceptuales y metodológicos considerados fundantes de la antropología como disciplina y de la antropología política como sub-campo, así como sus reelaboraciones posteriores. Introduce en primer lugar la pregunta sobre el poder y lo político en su surgimiento y en los desarrollos clásicos sobre la cohesión social, la regla, la reciprocidad y el derecho. Focaliza en la construcción de sus categorías teóricas y en las particularidades y condicionamientos del método etnográfico. Seguidamente atiende los debates y el lugar de las relaciones de parentesco y familia en la antropología clásica y sus revisiones contemporáneas. Luego se interroga por el problema del orden y el conflicto, y la clasificación de sociedades con y sin Estado, así como en las relaciones coloniales y poscoloniales. El siguiente bloque propone reflexiones sobre el poder y la desigualdad desde diferentes dimensiones: el problema de las relaciones de género y edad para abordar la diferencia y la desigualdad en las llamadas sociedades “primitivas”; los aportes de Marx para pensar las clases sociales como sujetos históricos; y las perspectivas de clase en el análisis antropológico a través de etnografías actuales. Finalmente, el tercer bloque se ocupa del problema de la política y el Estado en las sociedades contemporáneas, focalizando en los dispositivos de gubernamentalidad y en la construcción de hegemonías y los procesos de resistencia.

Tres nodos prioritarios serán elaborados a lo largo de la cursada. En primer lugar, la reflexión sobre las condiciones históricas y políticas de la producción de conocimiento y la trasposición del ejercicio de desnaturalización e historicización de las formas de organización social y política. En segundo lugar, el trabajo analítico de contrapunto entre los enfoques clásicos desarrollados por las escuelas funcionalista y estructural-funcionalista, y las perspectivas críticas que hicieron foco en los procesos sociales y políticos de las sociedades contemporáneas (la desigualdad social, las clases sociales, los procesos de construcción de hegemonía y los mecanismos de control social, los procesos de dominación y resistencia). En tercer lugar, la formación práctica en el oficio antropológico desde una mirada feminista y descolonial que atraviesa los contenidos curriculares.

Competencias

Generales

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa

- CG4. Capacidad para utilizar las técnicas informáticas al ámbito de estudio
- CG5. Capacidad de gestión de la información
- CG7. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- CG8. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG9. Razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público
- CG11. Aplicación de la perspectiva de género en las distintas disciplinas

Específicas

CD11.- Entender la diversidad social y cultural de la especie humana a través de la cultura, parentesco y hábitat.

Contenidos transversales

- 1) Introducción a conceptos básicos: cultura, identidad, etnia, diversidad cultural, construcción de identidades, diferencias y desigualdades.
- 2) La Antropología como ciencia. Teorías y enfoques.
- 3) Métodos y técnicas. Trabajo de campo y etnografía.

Bloques temáticos

Bloque 1. La perspectiva antropológica: problemas y puntos de partida teórico-metodológicos.

1. Puntos de partida en el abordaje antropológico de la organización social y política. El desarrollo de una mirada holística y relacional. La mirada desnaturalizadora: heterogeneidad y diversidad de las relaciones sociales. Cotidianidad e imbricación en la vida social. La perspectiva etnográfica y el abordaje comparativo.
2. Abordajes de la política en la antropología clásica: regla, reciprocidad e intercambio. Creación de obligaciones y jerarquías.

Bloque 2. El parentesco como puerta de entrada a la alteridad. Sistemas de parentesco. Matrimonio, familia y organización social.

Organización social: sistemas de parentesco, familia y grupos domésticos. Endogamia y exogamia. El tabú del incesto. Sistemas de parentesco: filiación y afinidad. Alianza entre grupos y matrimonio. La(s) cultura(s): el objeto de una disciplina. Naturaleza versus cultura. Etnocentrismo y relativismo cultural. El papel de la antropología en el estudio de las culturas y las sociedades.

Bloque 3. La antropología política: enfoques clásicos y perspectivas críticas

1. La constitución de la antropología política como sub-campo. Orden y conflicto: tensión estructural y equilibrio en los sistemas políticos. La noción de sociedades segmentarias. Tipologías clasificatorias: sociedades "sin estado" y "estados primitivos". La escuela estructural-funcionalista británica.
2. Enfoques críticos de y desde la antropología política. Situación colonial y procesos de descolonización. Enfoques procesualistas. De las "sociedades sin estado" a la "sociedad contra el estado". Etnicidad, género y violencia: *Los Nuer* revisitados.

Bloque 4. Poder y desigualdad social: aportes de la teoría social y estudios contemporáneos en antropología.

1. La desigualdad social como problema. Género, clase, raza. Etnografías sobre la producción de jerarquías y desigualdades en sociedades “primitivas”. El enfoque de la interseccionalidad.
2. Perspectivas etnográficas sobre las clases sociales. La noción de clase desde la antropología marxista. El concepto de experiencia. Lecturas críticas y aportes desde la antropología feminista

Bloque 5. Enfoques teóricos y estudios etnográficos sobre las relaciones de poder, el Estado y la política en la antropología contemporánea.

1. El Estado moderno como problema de análisis. Perspectivas antropológicas: el Estado como conjunto de prácticas, procesos y efectos.
2. Estado ampliado y procesos de construcción de hegemonías. Enfoques contemporáneos y estudios antropológicos: procesos de movilización social y modalidades de relación con el Estado. Disciplinamiento, normalización, biopoder y gubernamentalidad.

Modalidad y evaluación

Las clases **prácticas** se dictarán en formato taller para el trabajo en grupos que se conformarán la primera semana de clases. En este espacio realizaremos una serie de ejercicios y encararemos un proceso de investigación secuenciado desde el planteo de un tema relevante para ser elaborado desde la antropología social, la formulación de preguntas antropológicas, la construcción y despliegue de los datos, el trabajo con categorías sociales y analíticas, la escritura etnográfica. Las entregas de los ejercicios parciales serán obligatorias y conformarán el 30% de la calificación, mientras que el producto final colectivo representará un 35% y consistirá en la formulación de un guión de podcast antropológico en el que se plasme el trabajo de investigación realizado durante la cursada. Un 15% de la nota será asignado a la grabación del mismo durante la última semana de clases. Las consignas y pautas se entregarán oportunamente.

Las clases **teóricas** consistirán en una parte expositiva a cargo de la docente, y otra dinámica en plenario para la discusión de textos etnográficos. La asistencia y las lecturas semanales serán obligatorias y la participación en este espacio conformará el 20% restante de la calificación global.

Bibliografía

- ABRAMS, P; GUPTA, A; MITCHELL, T (eds.). *Antropología del Estado*. Fondo de Cultura Económica. 2015 [2006].
- BOIVIN, M., ROSATO, A. Y Arribas, V. (2004). “Introducción” En Constructores de otredad. Buenos Aires: Antropofagia.
- COLLIER, J; ROSALDO y S. YANAGISAKO. “Is there a family?” en: Lancaster y Di Leonardo (comps) *The gender sexuality reader*. Routledge, 1997.
- CUTULI, M. S. Gestionar y parodiar el trabajo digno. Sobre la creación de alternativas a la prostitución para mujeres trans y sus complejidades. *Revista de Antropología Social*, 31(1), 59-69.2022. <https://doi.org/10.5209/raso.81077>
- EVANS-PRITCHARD, E. *Los Nuer*. Anagrama, Barcelona, 1987.
- FASSIN, D. *Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del Siglo XXI*. Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2018. Introducción.
- FASSIN, D. “Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia”. *Cuadernos De antropología Social*, (17).

FORTES Y EVANS-PRITCHARD: "Sistemas políticos africanos". En: J. R. Llobera (comp.), *Antropología política*, Barcelona, Anagrama, 1979.

FOUCAULT, M. Seguridad territorio y población. Curso en el College de France: 1977-1978. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Clase del 1° de febrero de 1978. pp.109-138.

GLEDHILL, J. *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Ed. Bellaterra, Barcelona, 2000.

GODELIER, M. *La producción de grandes hombres: poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Akal. Madrid, 1986. Introducción, primera parte y conclusiones.

GORDILLO, G. *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Prometeo, Buenos Aires, 2006. Cap. 8: "Las localizaciones de la hegemonía".

GUBER, R. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI: Buenos Aires. 2019.

HUTCHINSON, S. "Nuer Ethnicity Militarized". En: *Anthropology Today*, Vol 16, 3 2000. Pp. 6-13.

LEITE LOPES, JS *El vapor del diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*. Colección Estudios de Antropología del Trabajo. Argentina, 2011.

MALINOWSKI, B. *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Planeta-Agostini, Barcelona. 1986.

MANZANO, V y MORENO, L. "Censar, demandar y acordar: demandas colectivas y políticas estatales en el Gran Buenos Aires". *Pilquen –Sección Ciencias Sociales*. Vol. 14, Nº 1. 2011.

MAUSS, M. *Ensayo sobre el don. Sociología y Antropología*. Editorial Tecnos, 1969.

MARX, C. *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*. Ed. Anteo, Buenos Aires, 1973. Cap. 1: "La derrota de junio de 1848".

ORTNER, S. "La antropología oscura y sus otros. Teoría desde los ochenta". En: *Revista del Museo de Antropología*, 11 (2), 2018. Pp. 131-146.

ORTNER, S. (1993). "La teoría antropológica desde los años sesenta". Cuadernos de Antropología. Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara.

PALERM, Ángel (2006) *Historia de la etnología*. Vol. I: Los precursores. Vol. II: Los evolucionistas. Vol. III: Tylor y los profesionales británicos. México, DF: Universidad Iberoamericana (tercera edición).

QUIRÓS, J. *¿Para qué sirve unx antropólox?: La intervención antropológica y sus relaciones con la investigación*. Universidad Nacional de Córdoba. 2021.

ROSEBERRY, W. "Hegemonía y el lenguaje de la controversia". En LAGOS, MARÍA L. Y PAMELA CALLA (comps.) *Cuaderno de Futuro Nº 23. Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, 2007.

THOMPSON, E.P. "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?" En: *Tradicción, revuelta y conciencia de clases*, Crítica, Madrid, 1984.

TROUILLOT, M. R.: "La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso". En: *Current Anthropology*, Vol. 42, Nº 1, febrero 2001.

VIVEROS VIGOYA, M. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". En: *Debate Feminista*, 52, 2016. Pp. 1–17.

WEINER, A. *The trobrianders of Papua New Guinea. Case studies in cultural anthropology*. Stanford University, 1988.

WOLF, E. *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica, 1987.

ZONABEND, F. "De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia". En: *Historia de la familia*. Madrid, Alianza Editorial, 1986